

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN MÚSICA DENOMINADO “HAGAMOS MUSICA”

San Lorenzo, 25 de junio de 2024
Acta N° 21 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 4313 del 17/06/2024 de la Arq. SONIA RODRIGUEZ, Directora Dirección de Extensión Universitaria, FADA – UNA, por el cual remite el Proyecto de Extensión Universitaria de la carrera de Licenciatura en Música denominado:

- “HAGAMOS MUSICA” presentado por la Lic. Marina González.-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **APROBAR** el Proyecto de Extensión Universitaria de la carrera de Licenciatura en Música denominado “HAGAMOS MUSICA” presentado por la Lic. Marina González, como se describe a continuación:

Nombre del proyecto: "Hagamos música" - Clases magistrales de Instrumentos Musicales.

Lugar: Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte

Línea (s) de acción: Servicio técnico - profesional a la comunidad.

Objetivo ODS: Educación de Calidad.

Nombre de la Institución y/o Unidad académica, involucrada: FADA

Carrera (s) involucrada (s): Licenciatura en Música

Tareas que se realizarán: (citar las tareas, mínimo dos).

Talleres participativos con las comunidades.

Actos culturales.

Capacitaciones a la comunidad

Conversatorios educativos de interés social

Modalidad: Presencial

Carácter: Horas/ Créditos de extensión

Asesores: Docentes Técnicos de la DEU.

Aprendizaje – servicio: Intercambio de saberes a través de trabajos a nivel técnico para cada instrumento musical, pudiendo ser violín, viola, violoncello, guitarra clásica o piano

Art. 2°: **DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO** el mencionado Proyecto de Extensión Universitaria.-

Art. 3°: **ENCOMENDAR** a la Dirección de Extensión otorgar los créditos académicos a los estudiantes que hayan participado, previa presentación de la documentación que avale.-

Art. 4°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo